

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
N.º puesto	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	MC/CA	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Grado
28	Jefe Negociado N16.	16	CD	Madrid.	Jefe Negociado N14.	14	MA	Madrid.	San Miguel Fernández, Juan Ignacio.	0033095635A6026	C	14
28	Jefe Negociado N16.	16	CD	Madrid.	Jefe Negociado N14.	14	MA	Madrid.	Frieben Bermejo, María Ángeles.	0148413857A1146	D	14
28	Jefe Negociado N16.	16	CD	Madrid.	Jefe Negociado N14.	14	MA	Madrid.	Parodi Sánchez, María Soledad.	5039069924A6032	D	14

A.P. Adscripción provisional.

C.S. Comisión de servicios.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

18977 *RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2002, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se modifica la de 30 de julio de 2002, por la que se otorgan destinos correspondientes al concurso de traslados de fecha 19 de diciembre de 2001, por el que se ofertaban plazas vacantes de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.*

Advertido error en la Resolución de fecha 30 de julio de 2002, en la que figura don José Manuel Ces Varela, Auxiliar al que se le adjudica una plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Torremolinos (Málaga), procede la rectificación del error en el sentido de que el interesado continuará en el destino que actualmente ocupa en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de los Llanos de Aridane, dejando sin efecto el destino adjudicado.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 11 de septiembre de 2002.—El Secretario general Técnico, Carlos Toscano Sánchez.

UNIVERSIDADES

18978 *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2002, de la Universidad de Córdoba y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se corrigen errores advertidos en la Resolución de 15 de mayo de 2002, por la que se nombra a don Pedro Antonio López Cillero Profesor titular de Universidad (plaza vinculada) con Facultativo Especialista de Área, de Instituciones Sanitarias, área de conocimiento de «Cirugía», adscrita al Departamento de Especialidades Médico-Quirúrgicas.*

Advertido error en la Resolución de esta Universidad y del Servicio Andaluz de Salud, de 15 de mayo de 2002, publicada

en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio, por la que se nombra a don Pedro Antonio López Cillero Profesor titular de Universidad (plaza vinculada) con Facultativo Especialista de Área de Instituciones Sanitarias;

Ambas instituciones, al amparo de lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, han resuelto corregir dicho error, de acuerdo con cuanto se transcribe:

En la página número 25003, referencia: 13598, donde dice: «Actividad docente: Patología Quirúrgica II», debe decir: «Actividad docente: Patología Quirúrgica III».

Córdoba, 16 de julio de 2002.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.—El Director general de Personal y Servicios, Rafael Burgos Rodríguez.

18979 *RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2002, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a don Gil Manuel Hernández Martí Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Sociología».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 25 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria (concurso número 114/2002) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Gil Manuel Hernández Martí Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de Sociología y Antropología Social.

Valencia, 23 de septiembre de 2002.—El Rector, Francisco Tomás Vert.

18980 *RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2002, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra a don Aristides Jorge Viera González Profesor titular de Universidad.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad Rey Juan Carlos, el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 5 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo), para la provisión de la plaza 224/94/TU, de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Mercantil», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,